



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DARDO (VP)
Número de autorización: ES-00169
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 15/12/2016
Fecha de Caducidad: 18/12/2026

Titular

ECOLOGIA Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA, S.L.
C/ Gregal 11 Ciutat de Carlet
46240 CARLET
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

**ECOLOGIA Y PROTECCIÓN AGRÍCOLA,
S.L.**
C/ Gregal 11 Ciutat de Carlet
46240 CARLET
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: RESCALURE 4% [VP] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Difusores de vapores dispuestos como: Bolsa de aluminio 240 x 150 cm (24 ud); Estuche de cartón simple 175 x 250 x 70 cm (120 ud = 5 x bolsa 24 ud); Caja de cartón Kraft 375 x 270 x 315 cm (960 ud = 8 x estuche 120 ud).



Nº REGISTRO: ES-00169

DARDO (VP)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Dif./ha	Nº Aplic.	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cítricos	PIOJO ROJO CALIFORNIA	400 - 600	1	Equivale a una dosis de 28-42 g de sustancia activa/ha. Controla Aonidiella aurantii.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cítricos	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Cítricos - PIOJO ROJO CALIFORNIA	15/12/2026

Condiciones generales de uso:

Colocación manual de los dispensadores, BBCH 01-89 (Desde que comienzan a hincharse las yemas hasta que el fruto maduro y apto para el consumo).

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El operador en aplicación deberá utilizar guantes de protección química (debe usarse la protección para las manos (guantes) al manejar los dispensadores) y ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente).

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención



Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. En la etiqueta se indicará "el preparado no se utilizará en combinación con otros productos".

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios:

Método analítico enantioespecífico para la determinación de la sustancia activa en el producto fitosanitario.